CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar el objeto “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA FORMULACION, GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS Y SOSTENIBLES EN EL DISTRITO”, lo cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

En este sentido se ha recibido propuesta por parte de MARÍA ESTHER CORREA VÁSQUEZ identificada con CC 32.731.471 quien acredita mediante la hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo.

En virtud de lo anterior se concluye que MARÍA ESTHER CORREA VÁSQUEZ cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas en el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente certificación en Barranquilla, en el mes de febrero de 2025

Atentamente,

JUAN OSPINO ACUÑA
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.
Revisó: Johnny Vizcaino – Asesor de despacho